

EL FUTURO DEL VIÑEDO EN CASTILLA-LA MANCHA, AMENAZADO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO.



Las consecuencias del cambio climático ya se hacen notar en nuestros viñedos, un cultivo cuya vendimia en los últimos años se ha adelantado unos 15 días por el aumento constante de las temperaturas o por la tendencia a un menor régimen de precipitaciones.

Distintos viticultores han manifestado que las cada vez menos abundantes precipitaciones han obligado a algunas bodegas y áreas vitivinícolas a instalar sistemas de riego en sus viñas, un cultivo tradicionalmente de secano.

El sector genera una facturación total de 6.500 millones de euros al año, según datos de la Federación Española del Vino (FEV), lo que supone en torno al 1 % del Producto Interior Bruto (PIB).

Se alerta de que el sector podría verse perjudicado en el futuro cercano a consecuencia del cambio climático, aunque algunas bodegas han empezado ya a implantar medidas de adaptación al calentamiento y medidas de

sostenibilidad para frenar las pérdidas de un sector que año a año ve algunas diferencias respecto al ciclo de la uva o de la viña.

Las proyecciones que se están realizando para el periodo 2071-2100 señalan que España es de los países más afectados por los cambios previstos. Junto al incremento de temperatura se prevé un cambio de precipitaciones, con una disminución de entre un 20 y un 30% en lluvias y menos disponibilidad de agua para riego (entre un 40 y un 60% menos para Castilla-La Mancha). A todo esto se une la mayor incidencia de olas de calor. Todo ello llevará a una importante disminución de los rendimientos de los cultivos.

Como esta es la parte más perjudicada requiere más esfuerzo para su adaptación. Las acciones que se tienen que llevar a cabo implican tanto a los viticultores como a las distintas administraciones. La situación se puede ir modificando y el viticultor tiene que adaptarse continuamente a las condiciones cambiantes, acomodando las estrategias de producción al tipo de vino deseado.

Así, estas serían las principales adaptaciones de este cultivo frente a los

efectos del cambio climático en nuestra región:

- Cambio de variedades por otras que permitan una maduración más larga. Así, las variedades deberán estar bien adaptadas a excesos de insolación y temperatura y, a ser posible, a la sequía. Es importante ampliar la diversidad de las variedades tradicionales y desarrollar nuevas que se adapten mejor a las nuevas situaciones y la escasez de agua o que resistan las plagas.
- El riego debería establecerse con métodos y controles para disminuir el consumo de agua y con indicadores del estado hídrico a nivel del suelo y de la planta, y más en una región como la nuestra donde el agua es el sustento básico de nuestro bienestar.
- El manejo del suelo y el desarrollo de cubiertas vegetales o laboreos mínimos son los más adecuados para evitar erosión ante lluvias fuertes.
- A medio plazo, cambios de latitud para que las temperaturas se suavicen. Cambios a sitios más frescos, a altitudes más elevadas y latitudes mayores.

Teniendo en cuenta que en España y en Castilla-La Mancha el 70 % del viñedo es de secano y el 30 % es de regadío, se señala la necesidad de incrementar la superficie de viñedo de regadío al 50% y modernizar un 20% del regadío actual en lo que se refiriere a los que están afectados por las olas de calor, entre los que se encuentran los de la región.

Para finalizar, el plan de la FEV para acomodarse a las nuevas condiciones señala la necesidad de luchar con una perspectiva global y tomar una serie de medidas con dos objetivos: la adaptación, para amortiguar los impactos, riesgo de daños y vulnerabilidad; y la mitigación, la reducción de emisiones o incremento del secuestro del carbono.

Si quieres ampliar información al respecto, pincha en el vínculo del siguiente documento [“El sector vitivinícola frente al desafío del cambio climático”](#).